

Presentan denuncia por extracción de áridos en Santuario Río Biobío

Desde la Red de Humedales aseguran que esta práctica estaría siendo realizada por la empresa que está construyendo el Puente Industrial. Superintendencia de Medio Ambiente indicó que hay una investigación en curso sobre esto.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.d

La Red de Humedales Biobío y vecinos de Hualpén han presentado tres denuncias formales ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Dirección General de Aguas (DGA) y la Municipalidad de Hualpén. Estas acciones se basan en lo que consideran la extracción ilegal de áridos desde el Santuario Río Biobío, realizada por la empresa constructora del Puente Industrial para la construcción de terraplenes.

Los denunciantes argumentan que esta extracción podría violar las normativas ambientales vigentes y generar un daño irreversible al ecosistema de esta área protegida. En consecuencia, exigen una investigación rigurosa para determinar si la empresa está cumpliendo con todas las regulaciones ambientales en este lugar, que es considerado de gran importancia ecológica.

Jocelyn Varela, miembro de la Red de Humedales Biobío, sostuvo que "ingresamos a la SMA, a la DGA y a la Municipalidad de Hualpén tres denuncias para que se hagan investigaciones sobre una posible extracción de áridos de forma ilegal por parte de la empresa concesionaria que está construyendo el Puente Industrial".

"Lo hicimos porque tenemos varios registros de movimientos de arena y de otros detalles que la empresa ha estado haciendo



LOS VECINOS HAN ESTADO MONITOREANDO LA SITUACIÓN HACI UN TIEMPO, LO QUE DESPERTÓ SU DESEO DE PROTEGER EL SANTUARIO.



Siempre hacemos monitoreos en zonas de interés, y acá empezamos a identificar cosas medias raras".

Jocelyn Varela, miembro de la Red de Humedales

en el río Biobío. Y nosotros, como agrupación, siempre hacemos monitoreos en zonas que son de nuestro interés, y acá empezamos a identificar cosas que nos parecían medias raras", afirmó.

"Después de mucho rato, de haber recopilado bastante material, ingresamos estas denuncias por-



LA IDEA ES INVESTIGAR, Y SI ES NECESARIO, EXIGEN SANCIONES.

que de lo que investigamos no habría ningún permiso legal para que la empresa que está construyendo el Puente Industrial pueda retirar esos áridos para construir los terraplenes del proyecto", aseguró.

Por su parte, Luisa Valenzuela, dirigente vecinal de la red señaló que "lo que pedimos es que se investigue, porque nosotros hacemos monitoreo y estuvimos del 2022, investigando, fiscalizando, tomando notas, viendo, porque ya había incumplido en irregularida-

des esta concesionaria, entonces queremos que se investigue", enfatizó.

"Y también a los estamentos del Estado que tiene que velar porque se cumplan las exigencias que se les impusieron, porque quién fiscaliza, y hay un daño inmenso, porque la desembocadura del Biobío es un santuario de la naturaleza, y es un sitio IBA declarado a nivel mundial para la conservación de aves, pero resulta que están interviniendo", comentó.

"Queremos que se in-



Esta Superintendencia ya inició una investigación que ahora está en curso".

Juan Pablo Gransow, jefe of. regional SMA Biobío

vestigue a fondo nuestra denuncia que hicimos con las pruebas que hemos ido registrando. El santuario de la desembocadura nos pertenece también a los hualpeninos", afirmó, añadiendo que "más encima, esto podría afectar después a inundaciones a poblaciones aledañas con esto desvíos del cauce del

mismo Biobío, entonces, eso también nos preocupa, queremos que se fiscalice como corresponde", enfatizó.

SMA Y MUNICIPALIDAD

Juan Pablo Gransow, jefe Oficina Regional SMA del Biobío sostuvo que "se recibió una denuncia vinculada a una posible extracción de áridos en el Santuario Río Biobío, denuncia que fue analizada de forma inmediata; frente a lo cual, esta Superintendencia ya inició una investigación que está en curso, y que además ha considerado un requerimiento de información al titular respecto a este hecho".

"Los resultados de esta investigación serán comunicados por los canales oficiales, una vez finalizado el análisis técnico y jurídico del proceso de fiscalización en curso", afirmó.

Por su parte el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, expresó que "nuestra Dirección de Medio Ambiente y Ecoturismo recibió la denuncia a través de correo electrónico. Con ello, estamos analizando los antecedentes, que son varios los que se adjuntan, para analizarlos muy bien para poder proceder con la fiscalización", sentenció.

Cabe señalar que La Estrella se comunicó con la concesionaria que contrató a la empresa que realiza los trabajos de construcción, pero solo indicaron que se encuentran entregando la información a las autoridades y que no darán declaraciones.

3 denuncias presentaron una a la SMA, otra a la DGA y finalmente a la municipalidad.

2022 vendrían haciendo monitoreos desde la Red de Humedales Biobío sobre el tema.